



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
NIT 860.051.853-4

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE
CIENCIAS DE LA SALUD – FUCS**

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 10917 de 1976 y ratificada mediante Resolución 763 de 2009 disposiciones expedidas por el mismo Ministerio.

CERTIFICA

Que: **ACOSTA DIAZ LAURA CAMILA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1 015.479 045, se encuentra cursando cuarto (IV) semestre del programa de Medicina, en el período académico de enero a junio del 2019, con una intensidad horaria 40 horas semanales.

El programa de **MEDICINA**, tiene una duración de doce (12) semestres incluido el año de internado, Resolución No. 8125 del Ministerio de Educación Nacional del 31 de octubre de 1994, Registrada en el sistema de información de la educación superior SNIES, con el código No. 5116 y Renovación Registro Calificado No. 19884 del 18 de octubre de 2016 vigencia de 7 años. Renovación de acreditación de alta calidad resolución No. 23774 del 23 de diciembre de 2016, vigencia de 6 años.

Se expide en la ciudad de Bogotá D C, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS
Secretario General
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

/Julieth B.